

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL 21 DE FEBRERO DE 2024
PRESIDIDA POR EL ALCALDE DISTRITAL DE SAN MIGUEL
EDUARDO JAVIER BLESS CABREJAS
ACTA N°003 - 2024

Sesión Ordinaria de Concejo, siendo las diez horas del día miércoles 21 de febrero del año dos mil veinte y cuatro, bajo la Presidencia del Alcalde, **Eduardo Javier Bless Cabrejas**, se reunió el Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de San Miguel, para celebrar la sesión ordinaria convocada para la fecha.

En la citada sesión asistieron los señores regidores: César Santa Cruz Julca, Eva Amelia Roca Rodríguez, Henry Jan Brun Herbozo, Juana Melania Márquez Peirano de Elías, Carlos Jesús Díaz Nakamura, Laura Victoria Quino Peñafiel, Danny Luccio Ayuni Prado, Celia Ysabel Pajuelo Medina, Eusebio Javier de Souza Ferreyra Peragallo, Sergio Iván Atarama Martínez y Mónica Rossana Fuentes Cueva.

Asimismo, asistió la Dra. Karin Noemí García Juárez, en su calidad de Secretaria General de la Municipalidad Distrital de San Miguel.

Del mismo modo, fueron convocados y se contó con la presencia de los funcionarios: Jorge Antonio Román Saavedra; Gerente Municipal, María Luisa Sayán Escalante; Gerente de Desarrollo Económico y Cooperación Interinstitucional,

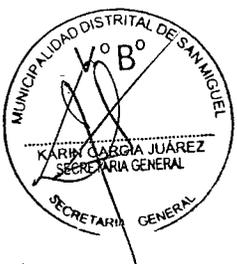
ESTACION DE LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

No habiendo Actas por aprobar, el señor Alcalde **Eduardo Bless Cabrejas**, dispuso que se continúe con la Estación de Informes y Pedidos:

ESTACIÓN DE INFORMES Y PEDIDOS

El señor alcalde **Eduardo Bless Cabrejas**, solicita si hay pedidos o informes por parte de los regidores.

La regidora **Celia Pajuelo Medina** indica que el parque César Vallejo está completamente abandonado, asimismo señala que la funcionaria de Limpieza Pública **Mary Canorio**, no realiza la limpieza y señala que tiene fotos que avalan lo que indica.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
PROVINCIA DE LIMA

El señor alcalde **Eduardo Bless Cabrejas** solicita que la regidora **Celia Pajuelo Medina** indique a que se refiere con que los parques están abandonados, la regidora responde que los árboles no están cortados, no se riegan las plantas del parque, el señor Alcalde pregunta si el césped del parque está grande, la regidora le va enviar las fotos al señor Alcalde.

El señor alcalde **Eduardo Bless Cabrejas** señala que se va a priorizar el parque **César Vallejo** en el acto, asimismo solicita que se debe de tener un poco de paciencia porque hay un déficit de personal y es lamentable que los vecinos no cuiden las áreas verdes y no recojan las heces de sus mascotas.

El señor alcalde **Eduardo Bless Cabrejas**, llama al subgerente de Parques, Jardines y Medio ambiente, **Esteban Bravo** para pedirle que haga el mantenimiento al parque **César Vallejo** en estos momentos.

Otro punto de la regidora **Celia Pajuelo Medina** es referente a las reuniones que tiene con los vecinos, quienes quieren sacar una cita con el señor Alcalde y no pueden ya que el número que está en la página web de la Municipalidad ingresan, pero no funciona.

El señor alcalde **Eduardo Bless Cabrejas** indica a la regidora **Celia Pajuelo Medina** que la atención es de manera abierta a los vecinos, los días martes y jueves, lunes, miércoles y viernes es con cita, el número que usualmente se usa para cualquier información es el de serenazgo, no sólo seguridad, sino también fiscalización, Tránsito, Ornato pedidos de todo tipo, antes había por cada base un número, la central tiene el número que vincula a todas las áreas lo que hay que hacer es difundir más el tema, incluso se tiene el botón de pánico de una emergencia que es Lima Segura y que ha sido aprobado, entonces pide a la administración cuál es el número que tiene la municipalidad para pedidos municipales, de lo contrario se tendrá que hacer un número especial sólo para pedidos vecinales o se va coordinar con serenazgo para los pedidos vecinales en el tema de la comunicación y lo deriven al área respectiva, la regidora **Eva Roca Rodríguez** responde que el número que aparece en la página web de la municipalidad es la central 2085830 y se deriva a los anexos de las diferentes áreas.

El regidor **Sergio Atarama Martínez** pide el número de la central para poder brindarles a los vecinos del distrito.

El señor alcalde **Eduardo Bless Cabrejas** pide que el funcionario de Informática se acerque al Directorio para que pueda brindar la información adecuada, sin embargo; vía telefónica le consulta al funcionario **Renato Álvarez** quien maneja el número de la central telefónica de la municipalidad y quienes son los operadores,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
PROVINCIA DE LIMA

el funcionario responde por teléfono el CCI, el señor Alcalde le pregunta dónde están ubicados y le pide que suba al Directorio.

La regidora **Celia Pajuelo Medina** menciona que los vecinos del parque Argentina están pidiendo un cerco, el señor alcalde Eduardo Bless Cabrejas indica a la regidora que ya conversó con ellos y hay un tema pendiente que solucionar, la regidora traslada el pedido de los vecinos ya que cuando juegan fútbol la pelota se cae, están pidiendo cercar la loza deportiva.

El señor alcalde **Eduardo Bless Cabrejas** indica a la regidora Celia Pajuelo Medina que si va cercar la loza deportiva eso no es problema.

Otro pedido de la regidora **Celia Pajuelo Medina**, es que en el pasaje Udimá de 8:00 a.m. a 10:00 a.m., lavan carros los vecinos y lamentablemente la calle queda hecha un desastre, la mayoría de vecinos en la zona son venezolanos y son malcriados.

El señor alcalde **Eduardo Bless Cabrejas** indica a la regidora Celia Pajuelo que se va fiscalizar.

La regidora **Celia Pajuelo Medina**, indica que entre la avenida Faucett cruce con Venezuela hay demasiado robo en el sector, el señor alcalde Eduardo Bless Cabrejas le hace una broma y dice que hable con el alcalde de Lima porque es una vía principal, el señor Alcalde indica a la regidora que ya conversó con el Gerente de Seguridad Ciudadana de Lima y le ha comentado el tema no sólo de Faucett con Venezuela sino de Venezuela con la avenida Universitaria y Cercado, la regidora indica además que cuando se reúne con el alcalde de Lima y le pide como regidora de San Miguel, representante de renovación, mencione lo que está sucediendo en el distrito e informa la mejora de nuestro distrito tanto en tema de la seguridad como el bienestar de los sanmiguelinos.

El señor alcalde **Eduardo Bless Cabrejas**, indica que habló con Abdul Miranda, gerente de Seguridad Ciudadana y estuvieron en un patrullaje sectorizado en los límites de San Miguel y Cercado igualmente con el Callao se está haciendo lo mismo, también se va ver la forma de cómo articular con ello, ya que es como el comercio ambulante migra de San Miguel a Bellavista y de Bellavista a San Miguel, es un problema, sin embargo; el señor Alcalde va ver el tema de seguridad en la zona, además ya coordinó con el gerente de Seguridad Ciudadana para realizar un patrullaje integrado, por otro lado menciona que se puede trabajar con el botón de pánico de Lima, el aplicativo de Lima Segura, está anexado San Miguel y el botón de pánico lanza de manera automática una alerta de emergencia es decir que responde de manera inmediata.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
PROVINCIA DE LIMA

La regidora **Celia Pajuelo Medina** indica que se reunió con los vecinos del parque del Trabajo, tiene fotos y videos donde se muestra que el parque está lleno de macetas, el señor alcalde Eduardo Bless Cabrejas indica que ya lo sacaron hace más de una semana, el señor Alcalde hizo eso porque vino la Junta vecinal y llegaron a una solución respecto a ese tema.

La regidora **Celia Pajuelo Medina** menciona que en la calle Inclán de la cuadra 1 no hay mucha seguridad, las calles están muy oscuras y lo han agarrado de estacionamientos.

El alcalde **Eduardo Bless Cabrejas** indica que va cambiar el sentido de las vías, la calle Inclán reitera que esta con luz LED, oscuro no está, ha visitado la zona, es una vía doble, los mototaxistas están estacionados, se va cambiar a una sola vía, así como se está cambiando la señalización de todo Pando Novena etapa.

La regidora **Celia Pajuelo Medina** indica que hizo un pedido hace cuatro meses y que quede en actas porque regreso a una zona que ya había hecho el pedido y otros compañeros han recolectado de los vecinos el mismo pedido, el señor alcalde Eduardo Bless Cabrejas señala a la regidora Celia Pajuelo que les diga a los vecinos que también paguen sus impuestos porque algunos vecinos exigen demasiado y no pagan.

La regidora **Celia Pajuelo Medina** sugiere al señor Alcalde que le pase la información para poder hablar con el vecino y decirle que así como exige también debe estar al día con sus impuestos.

El señor alcalde **Eduardo Bless Cabrejas** pregunta si hay algún pedido de otro regidor.

La regidora **Mónica Fuentes Cueva** quiere hacer el pedido de algunos dirigentes de las juntas Vecinales que dicen que en la audiencia Pública vecinal que hubo auspiciada por el diario el comercio hace dos meses, se comprometió en gestionar cambios de las normas de las edificaciones que se han incrementado en el distrito, una de ellas era elaborar una Ordenanza para ver el tema de las cocheras.

El señor alcalde **Eduardo Bless Cabrejas** responde que se está trabajando la ordenanza y se va poner en concejo para que sea revisado por los señores regidores.

La regidora **Mónica Fuentes Cueva** pregunta como municipalidad que se está haciendo respecto a la fiscalización en todas las fábricas ya que ocurrió un incendio que ha provocado daños personales, si contaba o no con la documentación respectiva y además se decía el por qué estaba ese rubro comercial en la zona.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
PROVINCIA DE LIMA

El alcalde **Eduardo Bless Cabrejas** indica que hay un poco de complicidad ya que la zona de calle Lima todos los que viven en ese lugar han trabajado para esa empresa o siguen trabajando, cuando se ha procedido a fiscalizar han dicho que son abusivos, no dejan trabajar, que no se quiere que funcione la empresa, por otro lado ha sido multado, sancionado y en varias ocasiones se le ha clausurado pero han ocultado información como que venden productos establecidos y no que los producen, fabrican y los almacenan ahí, hay algunas deficiencias con complicidad de algunos vecinos por eso fiscalización ha entrado para firmar actas de compromiso, para ya no dar más plazo sino que tiene que terminarlo, se está pidiendo información para ver qué acciones legales se debe de tomar, pero sobre eso se debe de tener mucho cuidado.

El regidor **Sergio Atarama Martínez** indica que el día que hubo el incendio se ve que llegaron muchas unidades, muchas cisternas de otros distritos y pide enviar de parte del Concejo Municipal un saludo de agradecimiento a nombre de los Regidores.

El señor alcalde **Eduardo Bless Cabrejas** responde al regidor que envió el saludo y agradecimiento de parte del Concejo Municipal y el suyo, pero que si desean algo formal que se haga un acuerdo de concejo para que quede constancia.

El regidor **Eusebio de Souza Ferreyra Peragallo** indica que trae buenas noticias al concejo y señala que se reunió con Ana Cecilia Garzón Pérez que es un agente policial, llamada también Gaviota, que fue parte especial del operativo que entró a la casa de Garrido Leca y detuvieron a Abimael Guzmán. Siendo ella y su esposo héroes nacionales, los cuales nunca han sido reconocidos en San Miguel, tanto el regidor **Sergio Atarama Martínez** como el señor alcalde **Eduardo Bless Cabrejas** indican que si han sido condecorados por él en San Miguel, se le entregó la Medalla de la Ciudad, el regidor **Eusebio de Souza Ferreyra Peragallo** dice que la historia no lo menciona así, pero el Alcalde menciona que el conversó con ellos y puede hacer una deferencia, algún reconocimiento adicional.

El regidor **Henry Brun Herbozo** solicitó que se realice una campaña de sensibilización contra el dengue esto en la medida que según el último reporte epidemiológico del Ministerio de Salud se tiene más de 18,000 casos y hay uno que ha sido reportado la última semana en el distrito de San Miguel en las redes, el Alcalde le encarga la tarea de coordinar con el área de Salud para sacar la publicidad y todo lo que se requiere en el acto.

El regidor **Henry Brun Herbozo** también solicita la realización de una campaña educativa sobre los peligros de golpe de calor que está trayendo consecuencias graves en los adultos mayores y niños, esto se realiza junto con el MINSA, el señor



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
PROVINCIA DE LIMA

Alcalde le encarga este tema al regidor para que lo coordine con el área y las instancias pertinentes.

Por último, el regidor **Henry Brun Herbozo** solicita que el área de fiscalización realicen operativos respecto de los canes potencialmente peligrosos, el señor alcalde **Eduardo Bless Cabrejas** pregunta al regidor porque hay una disyuntiva, el día de ayer una persona por un can que está suelto, es agresivo y muerde a las personas, que haría con el perro, lo mete al temporal, el regidor indica que debería ser llevado al antirrábico para tenerlo en observación, pero existe una ordenanza sobre la tenencia responsable de canes, lo que sucede en los parques hay canes peligrosos que tienen dueño y los que no tienen dueño que se puede hacer, el regidor responde que habría que verlo.

El señor alcalde **Eduardo Bless Cabrejas** pregunta al funcionario **Juan Antonio Ocharán** cómo funciona el tema de la central, quien recibe las llamadas telefónicas el funcionario responde que dicha central responde en automático porque el sistema deriva de manera automática pero hay una opción que es el operador humano, hay un menú establecido para que derive automáticamente de esa manera está configurado, es posible que durante este periodo se ha tenido algunas dificultades, se va mejorar eso, sino contestan es porque han colgado mal el teléfono o hay una llamada en cola o no responden.

El señor alcalde **Eduardo Bless Cabrejas** indica al funcionario de Calidad y Servicio **Juan Antonio Ocharán** que arreglen esa situación de lo contrario se va poner a disposición de personal porque no es posible que no funcione el teléfono.

El funcionario de Calidad y Servicios, **Juan Antonio Ocharán** indica que la nueva configuración debe estar para el día jueves de la próxima semana y se va unificar todo en uno solo para que pueda estar operativo.

El regidor **Henry Brun Herbozo** indica que en los parques ha observado que hay niños jugando, hay ancianos sentados y gente que suelta a su mascota usualmente pitbull y sabemos que al menor movimiento el perro se exalta incluso está ocurriendo al costado del parque de canes y no hacen nada los de serenazgo, el señor Alcalde le pide que se encargue de ver el tema que le va dar todas las facilidades del caso.

El señor alcalde **Eduardo Bless Cabrejas** pregunta si hay otro pedido de los señores regidores.

El regidor **Danny Ayuni Prado** solicita el apoyo para la instalación de las cámaras de seguridad en la avenida Libertad cuadra 11 que fue aprobada en el 2021, sin



embargo; hasta el momento no lo colocan, se ha hecho el seguimiento todo el año pasado y nada.

El señor alcalde **Eduardo Bless Cabrejas** indica al regidor que lo coordine con Renato Álvarez, subgerente de soporte y comunicaciones para que lo coloquen.

La regidora **Eva Roca Rodríguez** le hace entrega del Proyecto de Ordenanza de Voluntariado Juvenil y la propuesta para condecorar algunas mujeres importantes del distrito.

El señor alcalde **Eduardo Bless Cabrejas** pide que pase a la administración la propuesta de la regidora **Eva Roca Rodríguez**, el señor Alcalde pregunta si no hay otro pedido más, no habiendo más pedidos pasa a la siguiente estación:

ESTACIÓN DE DESPACHO

Se dio por iniciada la Estación de Despacho, en la cual el señor alcalde **Eduardo Bless Cabrejas**, procede a dar lectura a los puntos de agenda:

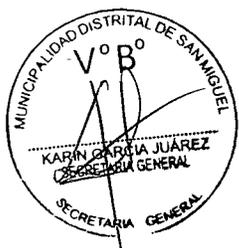
1. Propuesta de Convenio de Cooperación Interinstitucional para la instalación y operatividad del almacén adelantado de bienes de ayuda humanitaria entre la Municipalidad Distrital de San Miguel y la Municipalidad Metropolitana de Lima.
2. Propuesta para condecoración al señor Herrera Pacora Samir Randú, sereno de la División de Intervenciones Especiales (DIE) de la Gerencia de Seguridad Ciudadana.

La Secretaria General, Karin Noemí García Juárez menciona al señor alcalde **Eduardo Bless Cabrejas** que está pendiente los pedidos de la administración, el Alcalde dispone que se vea dichos pedidos en la segunda Sesión de Concejo.

ESTACIÓN DE ORDEN DEL DÍA

1.-PROPUESTA DE CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA INSTALACIÓN Y OPERATIVIDAD DEL ALMACÉN ADELANTADO DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA ENTRE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL Y LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA.

El regidor **Sergio Atarama Martínez**, tiene entendido que este convenio está relacionado con ayuda humanitaria, es decir el tema de colocar carpas y recolectar



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
PROVINCIA DE LIMA

viveres en una situación de catástrofe, siendo que en esta ocasión Lima pone algunos sitios y cuando ocurre un terremoto, se abre ese sitio hacia abajo, los sótanos como hay en Miraflores, San Isidro ahí están dichas carpas y viveres no perecibles, la Secretaria General, Karin García Juárez señala para que en el momento del siniestro que pudiera suceder se dan una cantidad específica de acuerdo al espacio que se tiene, el regidor Sergio Atarama Martínez indica que se puede poner en cualquier lugar, pero se debería de poner en los parques.

El señor alcalde, Eduardo Bless Cabrejas, pregunta si hay alguna observación, no habiendo observaciones somete a votación el pedido y sin más debate, el Concejo Municipal adoptó por **UNANIMIDAD**, el siguiente acuerdo:

SE ACORDÓ:

Artículo 1°. - **APROBAR** la celebración del Convenio de Cooperación Interinstitucional para la instalación y operatividad del almacén adelantado de bienes de ayuda humanitaria entre la Municipalidad Distrital de San Miguel y la Municipalidad Metropolitana de Lima, autorizando al alcalde la suscripción del mismo.

Artículo 2°. - **ENCARGAR** a la Gerencia Municipal y las demás áreas competentes el fiel cumplimiento y monitoreo del presente acuerdo.

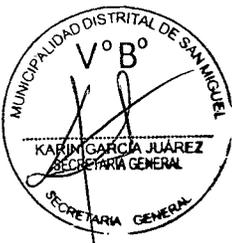
Artículo 3°. - **PUBLICAR** el presente acuerdo en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de San Miguel (www.munisanmiguel.gob.pe)

Artículo 4°. - **DISPENSAR** el presente acuerdo del trámite de comisiones, de lectura y aprobación del acta.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

2.-PROPUESTA PARA CONDECORACIÓN AL SEÑOR HERRERA PACORA SAMIR RANDÚ, SERENO DE LA DIVISIÓN DE INTERVENCIONES ESPECIALES (DIE) DE LA GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA.

El señor alcalde, Eduardo Bless Cabrejas explica que es un sereno DIE que salvó la vida a tres niños en un incendio, cuando el papá estaba por desvanecerse los salvó.





El señor alcalde, **Eduardo Bless Cabrejas**, sometió a votación el pedido, y sin más debate, el Concejo Municipal adoptó por **UNANIMIDAD**, el siguiente acuerdo:

SE ACORDÓ:

Artículo 1°. - OTORGAR la condecoración de "LA MEDALLA DE LA CIUDAD" al Señor Samir Randú Herrera Pacora, Sereno de la División de Intervenciones Especiales (DIE) de la Municipalidad Distrital de San Miguel, por la labor heroica de arriesgar su vida para rescatar a tres (3) menores de edad, durante el incendio de gran magnitud (código 3), acontecido el 12 de febrero del presente año.

Artículo 2°. - ENCARGAR a la Gerencia Municipal el fiel cumplimiento y monitoreo del presente acuerdo.

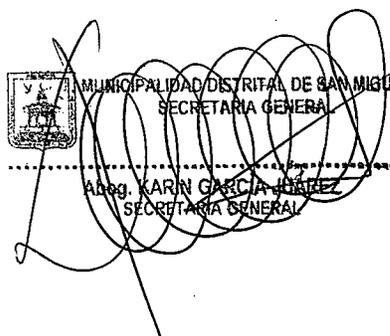
Artículo 3°. - ENCARGAR a la Oficina de Imagen Institucional la coordinación de la ceremonia de entrega de la condecoración otorgada en el artículo 1° del presente acuerdo.

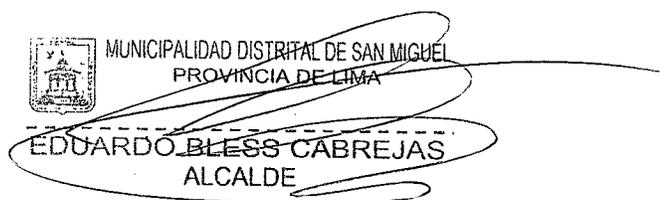
Artículo 4°. - PUBLICAR el presente acuerdo en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de San Miguel (www.munisanmiguel.gob.pe)

Artículo 5°. - DISPENSAR el presente acuerdo del trámite de comisiones, de lectura y aprobación del acta.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Siendo las once horas, el señor alcalde, **Eduardo Bless Cabrejas**, dispuso que se levante la sesión.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
SECRETARÍA GENERAL
ADG. KARIN GARCÍA PÉREZ
SECRETARÍA GENERAL


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
PROVINCIA DE LIMA
EDUARDO BLESS CABREJAS
ALCALDE